

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
2. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de enero.
2. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de enero.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director(e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Amaro Saladarriaga Gonzalo Andrés, Director(e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director(e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director(e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Visita de estudios a la Universidad Técnica Particular de Loja.
2. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
3. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Autorizar mediante la Resolución: N°01- 2025 - USAT - FCEM, la participación de los Directores de Escuela y Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales para las Fechas 24 al 26 de febrero de 2025 la visita de estudios a la Universidad Técnica Particular de Loja.
2. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de febrero.
3. Aprobar el otorgamiento del título profesional de los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de febrero.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo



A handwritten signature in black ink, reading 'Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda'.

Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director(e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr. Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director(e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Reestructura de comité curricular de la escuela de Administración de Empresas.
2. Reestructura de comité curricular de la Escuela de Administración Hotelera y Servicios Turísticos.
3. Apoyo económico de estudios de doctorado de docente Mgtr. Carla Gamarra Flores.
4. Reconocimiento al restaurante “El Cántaro”
5. Propuestas de investigación a los docentes: Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Mgtr. Pedro Cuyate Reque y Mgtr. Fátima Calderón.
6. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
7. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

- Aprobar la designación de los docentes: Mgtr. Valeria Tamara Llontop Hernández, Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Martha y Carlos, como miembros del comité de calidad y gestión curricular en la Escuela de Administración de Empresas según la Resolución N°02 - 2025 - USAT – FCEM.
- Aprobar la designación de los docentes: Mgtr. Gonzalo Andrés Amaro Saldarriaga, Mgtr. Corina Vanesa Ortiz Castañeda, Mgtr. Gianina María Luisa Crespo del Busto y Mgtr. Fanny Mabel Manay Guadalupe como miembros del Comité de Calidad y Gestión Curricular en la Escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos según la Resolución N°05- 2025 - USAT – FCEM.
- Aprobar el apoyo económico del 25% destinados para los estudios de doctorado de la docente Mgtr. Carla Gamarra Flores según resolución de Facultad N°03 – 2025 – USAT – FCEM.

- Aprobar el sobre el reconocimiento al restaurante “El Cántaro” por sus 50 años de legado gastronómico en la historia en Lambayeque por la preservación de las tradiciones culinarias siendo actualmente ícono de la gastronomía.
- Aprobar la investigación de:
 - Mgtr. Pedro Cuyate Reque mediante la Resolución: N°06- 2025 - USAT – FCEM.
 - Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho mediante la Resolución N°07- 2025 - USAT – FCEM
 - Mgtr. Fátima Calderón mediante la Resolución: N°08 - 2025 - USAT – FCEM.
- Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de marzo.
- Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de marzo.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana(e) de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director(e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director(e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Caso disciplinario según Resolución: N°01- 2025 - USAT – ADFCE
2. Caso disciplinario según Resolución: N°10- 2025 - USAT – FCEM
3. Caso recurso de apelación según Resolución: N°054 – 2024 – USAT – DEAE.
4. Proyecto GEA
5. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
6. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Imponer la sanción de Separación Definitiva a la estudiante según Resolución de Facultad N°09 – 2025 – USAT – FCEM correspondiente a la Resolución: N°01- 2025 - USAT – ADFCE
2. Imponer la sanción de Separación Temporal al estudiante según Resolución de Facultad N°10 – 2025 – USAT – FCEM, correspondiente a la Resolución: N°02- 2025 - USAT – ADFCE
3. Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto a la Resolución: N°054 – 2024 – USAT – DEAE según Resolución de Facultad N°11 – 2025 – USAT – FCEM.
4. Aprobar el proyecto GEA mediante la Resolución N°15-2025-USAT- FCEM.
5. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de abril.
6. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber



Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo

cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de abril.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Secretaría Académica
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda'.

Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Apelación del caso disciplinario Resolución N° 009 – 2025 – USAT – FCEM.
2. Participación en CLADEA,
3. Participación de estudiantes al CADE
4. Comité de Autoevaluación de la Escuela de Administración de Empresas.
5. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
6. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Conceder a la estudiante la apelación a la Resolución N° 009 – 2025 – USAT – FCEM (Caso disciplinario) y elevar a Consejo Universitario mediante la Resolución de Consejo Facultad N°016-2025-USAT-FCEM.
2. Autorizar la participación del Director de Escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos a la IV Edición del Programa de Alta Dirección en Educación Superior – CLADEA según Resolución N°17-2025-USAT-FCEM.
3. Aprobar la participación de los siguientes estudiantes en el evento CADE mediante la Resolución N°18 – 2025 – USAT – FCEM.
 - Escuela de Contabilidad: HECTOR NICANOR, GARCIA PAZ de la
 - Escuela de Administración de Empresas: SHARON, GOMEZ CHAVEZ
 - Escuela de Economía: GABRIELA MARGARITA, AGUINAGA GUZMAN.

4. Aprobar la conformación del Comité de autoevaluación de la Escuela de Administración de Empresas mediante la Resolución N°19-2025-USAT-FCEM.
5. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de mayo.
6. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de mayo.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales (e)
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Caso disciplinario Segú Resolución N°001- 2025 – USAT - DFCE
2. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
3. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Imponer la sanción de Separación Definitiva a la estudiante del proceso disciplinario, Resolución N°001- 2025 – USAT – DFCE. mediante la resolución de Facultad N°021-2025-USAT-FCEM.
2. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de junio.
3. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de junio.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Apelaciones por retiro de estudiantes por Rendimiento Académico de las siguientes resoluciones:
 1. Resolución Nro. 026-2025-USAT-DEAE
 2. Resolución Nro. 032-2025-USAT-DEAE
 3. Resolución Nro. 19-2025-USAT-ECON
2. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
3. Atención de trámite de titulación

Acuerdos:

1. Aprobar las apelaciones de los estudiantes según las siguientes resoluciones de Facultad:
 1. Ratificar la Resolución N° Resolución Nro. 026-2025-USAT-DEAE, mediante la Resolución N°022-2025-USAT-DFCE.
 2. Ratificar la Resolución N° Resolución Nro. 019-2025-USAT-ECON, mediante la Resolución N°023-2025-USAT-DFCE.
 3. Ratificar la Resolución N° Resolución Nro. 032-2025-USAT-DEAE, mediante la Resolución N°024-2025-USAT-DFCE.



2. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de julio.
3. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de julio.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Proceso disciplinario de estudiantes según Resolución N° 03 – 2025 – USAT – DFCE.
2. Proceso disciplinario de estudiantes según Resolución N° 021 – 2025 – USAT - FCEM
3. Proceso disciplinario de estudiantes según Resolución N° 04 – 2025 – USAT – DFCE.
4. Visita de estudios - Intercambio de experiencias docentes en la Escuela de Contabilidad.
5. Atención de trámites del Grado de Bachiller.
6. Atención de trámite de titulación.

Acuerdos:

1. Archivar el proceso disciplinario de la Resolución Resolución N° 03 – 2025 – USAT – DFCE , mediante la Resolución de Consejo de facultad N°028-2025-USAT- FCEM.
2. Declarar Consentida la Resolución N° 021 – 2025 – USAT – FCEM (Caso disciplinario), mediante la Resolución N°030-2025-USAT- FCEM.
3. Archivar el proceso disciplinario de la Resolución Resolución N° 04 – 2025 – USAT – DFCE , mediante la Resolución de Consejo de facultad N°031-2025-USAT- FCEM.
4. Aprobar el intercambio de experiencias para los docentes a visita académica a las universidades UBA, UDELAR y UCU a los docentes de Escuela de Contabilidad: Pedro Cuyate Reque y Flor de María Beltrán

Portilla mediante la Resolución N°029-2025-USAT- FCEM.

5. Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de agosto.
6. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de agosto.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Proyección social Navideña.
2. USATSCIENCE
3. Día Mundial del Turismo
4. Visita de estudios.
5. Grupo de Interés – Escuela de Administración de Empresas.
6. Propuesta de Investigación.
7. Reconocimiento a los empresarios de Lambayeque.
8. Atención de trámites para la obtención del grado de Bachiller
9. Atención de trámites para la titulación.

Acuerdos:

1. Aprobar la realización de la Proyección Social Navideña, la cual se llevará a cabo en el caserío “Las Delicias”, distrito de Mórrope, el día 15 de diciembre.
2. Aprobar al expositor para la conferencia de la Facultad, en el marco del evento académico USATSCIENCE “Lambayeque 2030: Conectando ciencia y sociedad”, que se llevará a cabo del 10 al 14 de noviembre.
3. Aprobar para el 27 de septiembre el Programa de Conferencias, con la participación de Heinz Plengue y de la Sra. Milagros Díaz, Gerente del Hotel Costa del Sol Chiclayo; por el Día Mundial del Turismo.

4. Visita de estudios a Backus Ate y a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a cargo de los docentes Eduardo Zárate y Alex Vásquez.
5. Aprobar los miembros del Grupo de Interés de la Escuela de Administración de Empresas, según la Resolución N.º 32-2025-USAT-FCEM.
6. Aprobar las Propuestas de investigación de los Docentes: Mgtr. Luis Alberto Ubillus Ubillus, según Resolución N°33- 2025 - USAT – FCEM y Mgtr. Shirley Ysabel Mantilla Gallardo, según Resolución N°35- 2025 - USAT – FCEM y de la egresada Burga Terrones Jennifer Esmeralda, Según Resolución N°36- 2025 - USAT – FCEM.
7. Se aprueba otorgar reconocimiento a los empresarios del departamento de Lambayeque, en el marco del aniversario de la Facultad, durante la “Semana Naranja”, conforme a lo establecido en la Resolución N.º 34-2025-USAT-FCEM
8. Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de septiembre.
9. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de septiembre.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Misa de Acción de Gracias por el Aniversario de la Facultad.
2. Visita de estudios.
3. Atención de trámites para la obtención del grado de Bachiller
4. Atención de trámites para la titulación.

Acuerdos:

1. Aprobar la realización de la Misa de Acción de Gracias con motivo del aniversario, a celebrarse el 14 de octubre a las 10:00 a. m.
2. Viaje académico a Lima, programado para el 19 de noviembre, con la participación de 10 estudiantes y una duración de 3 días y 2 noches. Incluye visitas a la PUCP y a los establecimientos hoteleros: Hilton, Madam Tusan, Costa del Sol, Belmont y Casa Andina.
3. Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de octubre.
4. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de octubre.



Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Secretaría Académica
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

A handwritten signature in black ink, reading "Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda".

Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Proyectos de Talleres para estudiantes.
2. Visita de estudios.
3. Atención de trámites para la obtención del grado de Bachiller
4. Atención de trámites para la titulación.

Acuerdos:

1. Se aprueban los siguientes proyectos de capacitación para los estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas:
 - a. Taller de Capacitación en Inteligencia Artificial para Marketing.
 - b. Taller de Capacitación en Inteligencia Artificial para Finanzas.
 - c. Taller de Capacitación en Inteligencia Artificial para Investigación.
 - d. Taller de Capacitación en SPSS y SmartPLS.
2. Se aprueba el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela de Economía a H2Olmos, conforme al plan presentado por la dirección de escuela, con el fin de complementar su formación académica y profesional.
3. Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de noviembre.

4. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de noviembre.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN DE ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025

Asistentes:

- Mgtr. Aylen Serruto Perea, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Director de Departamento de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Amaro Saldarriaga Gonzalo Andrés, Director (e) de la escuela de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos.
- Mgtr., Nadia Ecatherine Romero Zacarias, Director (e) de la Escuela de Administración de Empresas.
- Mgtr. Pedro Cuyate Reque, Director (e) de la Escuela de Contabilidad.
- Mgtr. Renzo Jair Vidal Caycho, Director (e) de la Escuela de Economía.
- R.D. Padre Fabián Vallejos Malca, Capellán de la Facultad Ciencias Empresariales.
- Mgtr. Milagros Gamarra Uceda, Secretario Académico.

Agenda:

1. Apelación: Resolución de Separación Definitiva N° 37 – 2025 – USAT- ECON.
2. Apelación: Resolución de Separación Temporal N° 055 – 2025 – USAT- DEAE.
3. Apelación: Resolución de Separación Temporal Res. N° 060-2025-USAT-DEAE.
4. Atención de trámites para la obtención del grado de Bachiller
5. Atención de trámites para la titulación.

Acuerdos:

1. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto el 16 de diciembre del 2025, contra la Resolución de Separación Definitiva N° 37 – 2025 – USAT- ECON de fecha 12 de diciembre de 2025.
2. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto el 13 de diciembre del 2025, contra la Resolución de Separación Temporal N° 055 – 2025 – USAT- DEAE de fecha 12 de diciembre de 2025.
3. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto el 17 de diciembre del 2025, contra la Resolución de Separación Temporal Res. N° 060-2025-USAT-DEAE de fecha 12 de diciembre de 2025.
4. Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller de los egresados por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de diciembre.



Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo

5. Aprobar el otorgamiento de título profesional a los bachilleres por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo correspondiente al mes de diciembre.

Cuenta con la conformidad de la Decana.



Mgtr. Milagros Carmen Gamarra Uceda
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Empresariales